

Editor y Redactor Jefe,
ANGEL CORONAS

OFICINAS Y TALLERES:
AVENIDA 4ª
APARTADO CORREO N.º 316

EL TIEMPO

DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones:
EDICION DIARIA
EXCEPTO LOS LUNES
Un mes c 1-00
Tres meses 3-00
Seis meses 6-00
Un año 10-00
Número suelto... 0-05
Arriba y contra arriba,
precios convencionales.

AÑO I SOLO 5 céntimos EL NÚMERO A) SABADO 29 DE MAYO DE 1911. SOLO 5 céntimos EL NÚMERO N.º 147

Oficina de Canjes de la Biblio-
teca Nacional

The Effervescent Water Co.

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

DEPOSITO UNICO para la venta de los productos de la

Cervecería LA VICTORIA Hielo THE NATIONAL ICE FACTORY LIMÓN

Leche Condensada MONT BLANC



W. Steinvorth & Hno. LIMON

Unicos Agentes

Maduro & Sons

Limon C. R. Apartado 144 Opuesto al mercado

CAMBIO DE MONEDAS, giros y cheques sobre Londres, Nueva York, Jamaica y Panamá.

Pagamos los mejores precios para productos: Hilo, Cera, etc., etc.

Waterman's Ideal Fountain Pen



Plumas de Fuente Ideal

DE

Waterman

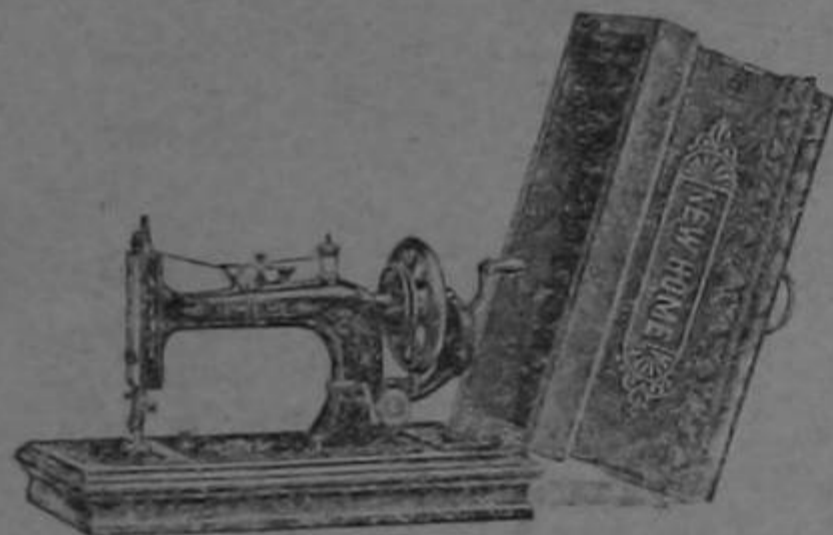
Unicos agentes en Costa Rica para el «Anheuser Busch Brewing Association», fabricante de las afamadas marcas de cerveza «Budweiser», Anheuser Busch Representante del «Jamaica Life Assurance Society, Aseguros de Vida». Condiciones inmejorables. Agentes para la Línea de Vapores «Freik, Leyland & Co. Ltd». Salidas de regulares de Inglaterra mensualente.

MADURO & SONS

LIMÓN, C. R.

(Apartado 144)
(Opuesto al Mercado)

Surtido completo de Baulés, Maletas, Camas de hierro, Muebles, Venta de máquinas de coser NEW HOME. Todos precios.



VICTOR

Victor

Depósito

—DE—

Fonógrafos

Victor

La afamada máquina parlante. Distintos tamaños y precios.

Victor

VICTOR



Pida usted

el famoso coñac PAVO REAL. Si lo toma una vez, lo hará su bebida favorita. Unico importador en Costa Rica.

Andrés Barzosa

“ANIS INFERNAL”

El mejor y el más agradable de los licores

De venta en las principales cantinas de Limón y la Ligua

DR. Fernando Vázquez

Médico y Cirujano

Con quince años de práctica en el tratamiento de fiebres tropicales. Especialista en partos y enfermedades de mujeres y niños. Oficina: en el local que ocupa el Dentista Dr. Jirgáez Ortiz.

San José STORE SALOMON ESNA. LIMON

Gran surtido de sombreros de paja y de las mejores marcas inglesas. Todos los meses se renueva el surtido.

Aviso

Notifico a mis clientes y al público en general, que me he retirado de la casa Miguel Macaya & Co y me he establecido en la casa antigua de Bertheau, frente al Mercado, donde poseo un surtido de zapatos y ferretería al gusto de todos.

LOUIS DAVIDSON, Admin.

Cuartos amueblados

frescos y bien ventilados

con servicio, baño, etc.

Se alquilan por mes ó por semanas, con ó sin comida, en el

«Hotel Mangel»

Maya 3.—Alt.

Fumen Uds. cigarrillos de «La Nacional» los mejores y más baratos.

Cantina de Mr. Nichols

SAN JOSÉ

Frente a la Estación del Atlántico

Licores extrujeros y del país. Prontitud y aso en el servicio.

DE VENTA

Una FINCA de seis hectáreas de CACAO a 2 millas de Limón, en PIUTA, a 200 varas del mar.

Entenderse con E. A GRANT, potrero del Dr. Castro, ó en esta oficina.

J. Jorge Fonseca

—Abogado y Notario Público—

Oficina: frente al Juzgado
Habitación: calle 4ª, casas nuevas del señor Maduro

SE ALQUILA en «Cienegueta»

como a 500 varas del puente una casita con todas las comodidades.

irigirse a MADURO AND SONS.

—Papel en blanco para periódicos, e impreso para envolver, se vende en la Administración de «El Tiempo».

Aviso

No habiendo tenido lugar por falta de postores el remate anunciado para el día seis del corriente aviso que se verificará el 20 del corriente a las dos de la tarde. Se rematará sin base y por cuenta de quien correspondiera, un fardo de frazadas de algodón «verdad» con agua de mar. El fardo está marcado así: «C. W.» en diamante, N.º 215 en cuadro, y figo por vapor «Sachsen-Walk» de 6 cel corriente. Las frazadas podrán verse en la bodega N.º 1 de la Aduana, en cuyo lugar se verificará el remate. Limón, mayo 12 de 1911.—10. v. RICARDO MORA FERNÁNDEZ. (Corredor Jurado)

Cervecería Traube

GRAN FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

Esta Fábrica que dispone de la más completa y moderna maquinaria, recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos: CERVEZAS: Negra, «Estrella», «Lag y Bier», «Senalla», blanca y negra. REFRESCOS: Cream Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla. Especialidad de la casa: KOLA DOBLE y KOLA CHAM. Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad.

Gran Fábrica de Café Molido

Se atienden pedidos por grandes que sean. El café que elabora esta Fábrica es de primera calidad. Para pormenores: dirigirse a su propietario.

ANTONIO ESCALANTE

Calle 3a. y Avenida 6a. — Limón, Costa Rica

La Mascotta

R. Cañas y Cía R. E. Smyth y Cía

(San José) (Limón)

Próximamente surtirá este establecimiento con un surtido de PRIMER ORDEN.

“Hotel Jamaica”

Antigua casa Bartoli

frente a los almacenes de la U. F. G.

Cuartos para familia c 2.00
Cuartos con tres camas c/u c 1.00
Cuarto general c 0.50

Restaurant, abarrotes y licores del país

Las personas que tengan la bondad de honrarnos con su presencia encontrarán el esmero, el aso, la limpieza y la confianza que han hecho de esta casa, la primera de Limón. CAMBIO DE MONEDA 28 de Abril.

Nicolás Storino, Propietario.

MADERAS de pinotea á ciento treinta

colones en cantidades de mil pies

superficiales donde Peña Hnos.

— AVENIDA CUARTA —

Especialidad en TABLONCILLO para pisos, TABILLAS para cielos de varias clases para divisiones y forros exteriores. Cada tamaño es separado para facilidad del cliente.

HIERRO PARA TECHO A DIEZ COLONES

Táller de Mecánica de Turenne Carnier y Hno.

En este bien conocido establecimiento se hacen toda clase de trabajos de mecánica, hojalatería, fontanería y electricidad.

Hay para la venta una caldera completa con su respectivo motor de vapor de 4 caballos de fuerza.

Una polea con las siguientes dimensiones: diámetro 4 pies; cara 10 pulgadas con su eje respectivo de 2 1/2 pulgadas. Una polea de 25 pulgadas de diámetro 6 de cara y 2 de boya.

Acaban de recibir un hermoso surtido de ornamentos para balcones y torres.

ESPECIALIDAD EN COMBINACIONES DE CAJAS DE HIERRO

Se vende además un puente de hierro de 20 pies de largo por 12 pulgadas ancho y 24 alto

Limón

“The Costa Rica Soda Water Co.”

Fábrica de Aguas Gaseosas Limón

UNICO DEPOSITO PARA LA VENTA DEL HIELO DE “LA FLORIDA”

UNICO DEPOSITO PARA LA VENTA DE LOS PRODUCTOS DE LA CERVECERIA TRAUBE.

Venta de leche de “La Florida”

LA MEJOR LECHE QUE SE CONSUME EN LIMON

Venta de madera de “La Florida”

GRAN DEPOSITO DE MADERAS DE TODA CLASE.

En la Costa Rica Soda Water Co.

Compañía Nacional de Seguros

Capital 630,000 colones

Esta Compañía asume riesgos contra incendio en todo el territorio de la República.

DIRECTORIO

JAIME G. BENNET, Presidente. FEDERICO TINOCO, Vicepresidente
T. E. ROBERTZ — JAIME CARRANZA — MANUEL FERRERÍA A
FABIÁN ESQUIVEL — ALBERTO ORTUÑO — MARCO A. ROLLES
O. F. ROHMOSER ANDRÉS VENEGAS

F. WISS, Gerente

AGENTES EN LIMÓN

RICARDO MORA F. — FELIPE J. ALVARADO Y COMPAÑIA

Davidson y Cía

Antigua casa Bertheau

RECIBIRÁ próximamente un gran surtido de ferretería y zapatos, am. Limón y 31

EL TIEMPO

Puerto Limón, Costa Rica (G. A.)

La Redacción no responde por los artículos de los colaboradores, reporters, correspondientes ó remitidos.

No se devuelven originales, publicándose ó no.

La Redacción se reserva el derecho de admitir ó rehusar originales.

La Nacional

Fábrica de Puros y Cigarrillos de Eloy González Frias. Elabora tabaco habano y tabaco nacional cultivado en vegas propias. Productos tan buenos como los habanos y a mitad de precio. La agencia en Limón entrega el artículo libre de flete. Venta al detal en todos los buenos establecimientos.

Juan Knohr Hijos

LECHE CONDENSADA EAGLE CROWN

NOTAS

editoriales

La medicina clandestina en Limón. Contrabando de chinos

Que en Limón se ejerce clandestinamente la Medicina es un hecho de dominio público.

EL TIEMPO, en su sección inglesa, ha hecho una campaña activísima contra esa plaga social, y la ha hecho en esa sección, porque son especialmente los jamaicanos las víctimas de esos charlatanes empiricos, que junto con la medicina, pretenden poseer fuerzas misteriosas, hechicerías, que ejercen soberana influencia sobre el infantil espíritu de los negros y los alejan de los verdaderos médicos que en esta localidad no pueden luchar contra la superstición.

En días pasados, sabemos se hizo una inspección ocular en la casa de uno de esos nigromantes, que tiene antecedentes penales en las repúblicas vecinas. Se comprobó la existencia de un material quirúrgico completo; nos aseguran que se han ocupado al individuo en cuestión medicinas y recetas; hay infinidad de testigos a los que se les ha cobrado sumas exorbitantes, a algunos 17 £ por pretendidas curaciones ó por enfermedades que han tenido su epílogo en el Cementerio de la Milla Una; y con todas esas pruebas y todos esos antecedentes, no se ha podido poner remedio al mal.

Si el mismo individuo hubiese cometido en San José la centésima parte de las fechorías que en Limón ha cometido, estaría desde hace años en San Lucas.

¿Por qué esa tolerancia aquí? Llamamos seriamente la atención del Ejecutivo y de la Facultad Médica sobre estos hechos, y esperamos no se nos obligue á ser mas explicitos; estamos dispuestos á serlo si no se pone remedio, porque se trata de una cuestión que afecta á la salud y moralidad de este vecindario, á la dignidad profesional del Cuerpo Médico de Costa Rica, y al decoro nacional, comprometido con absurdas ó incomprensibles lenidades.

El día dos de Mayo, el Doctor Chino Jiu Fuey Moy, fué arrestado en New York por el Marshall de Jersey City, Louis Beekman.

El Doctor Moy, junto con los americanos, Goodman Phillips, Harry C. Daly de Boston y Gardinier de Wellfleet, están acusados de conspirar para introducir fraudulentamente en los EE. UU. 100 chinos del depósito de Jamaica. En poder del Tribunal obra una carta de Gardinier que dice: «No olvide que el precio para los de Jamaica es 450 dólares y para los de México 500 dólares, contado. No permita que intervegan en el asunto mas que el Doctor Moy y las personas que responden por el dinero.

El Juez rehusó la fianza de 6.000 dólares que ofrecía el Doctor Moy por su libertad provisional.

Esta noticia confirma la que dimos en días pasados acerca del futuro contrabando de chinos.

En Jamaica se están reuniendo por millares y allí no existe campo para tantos.

Hay que redoblar por consiguiente la vigilancia, como lo están haciendo en los Estados Unidos.

Noticias sueltas

La plaga bubónica en la India está disminuyendo. En la última semana de Abril, los muertos fueron 37,348; disminución, 5,322.

Las provincias Unidas y Punjab son los principales centros.

Según las estadísticas del Gobierno inglés, en el año pasado emigraron de Irlanda 32.436 nativos.

La Conferencia Internacional de Opió que debía reunirse en La Haya el 19 de Julio, ha sido prorrogada por un año por no estar preparados Alemania, Japón y Portugal para la fecha propuesta por Inglaterra.

En Toronto, Canadá, el Dr. Basch Garsbach, acusado de practicar la medicina sin licencia, fué multado en 60 dólares y costas, y obligado á abandonar la ciudad en la misma noche por los cargos de fraude y vagancia.

Lord Dudley, Gobernador General de Australia, pasó revista á 5.000 soldados, felicitándolos por su entusiasmo y disciplina.

La Atlantic Fruit Co ha comprado los derechos de la Central American Growers en dos millones de dólares.

Sólo en Laguna de Perlas, Nicaragua, tiene la Central American 95.000 acres de tierra.

La casa Krupp acaba de ensayar el primer torpedo aéreo que puede dispararse desde un aeroplano á otro enemigo aéreo. Como el torpedo marino, el aéreo tiene autoimpulsión.

Gravemente enfermo en New Orleans está el General salvadoreño don Prudencio Alfaro, quien llegó procedente de México hace algunos días.

La ciudad de Buenos Aires ha aceptado una propuesta de la Walker Co para caschacar los muelles.

La obra costará veinte y cuatro millones de pesos oro.

Las conferencias Panamericanas

IX

(Continuará)

Parece ser que en los Tratados antiguos no se consignaba con la necesaria claridad la impropiedad de la vía diplomática para ventilar estas cuestiones, de tal modo, que á las dudas ya existentes desde que Drago formuló su conocida doctrina, fundadas en la indeterminación del concepto de deuda pública, deuda contractual y deuda delictiva, se añadía la falta de precisión en el señalamiento de requisitos, sin cuyo previo cumplimiento no era lícito á los Estados prescindir de la vía diplomática y del arbitraje, y acudir á los medios no pacíficos para lograr la satisfacción pretendida.

Alegaban los Estados Unidos, que tal abrogación era innecesaria, bastando al efecto renovar los tratados próximos á expirar, por cuanto, á su modo de ver, eran éstos lo suficientemente explicitos para no dar lugar á dudas sobre la impropiedad de los medios no pacíficos en tales cuestiones. Sorprendente era, en verdad, semejante afirmación para ser lanzada ante un Congreso de Naciones poco antes alarmadísimas á causa del sesgo dado en esta República á ciertas demandas pecuniarias. Mas al fin triunfó el parecer de las Repúblicas latinas, unidas esta vez por la reciente dolorosa experiencia de Chile, y los Tratados antiguos quedaron sin vigor, siendo substituidos por un proyecto que clara y terminantemente excluía el procedimiento no pacífico de entre los utilizables en derecho de gentes para resolver las reclamaciones pecuniarias.

Crónica

Proyecto de contrato

Publicamos hoy el proyecto de contrato para establecer cocinas de gas en Limón, y lo estudiaremos en detalle en uno de nuestros próximos números.

Estudios de Derecho

Constitucional

Hemos recibido la obra así titulada, escrita por don Octavio Beeche y nos proponemos leerla con la atención que merecen, tanto el asunto, como la fama de su autor. Agradecemos el envío.

Embargo

Nos aseguran que ha sido embargada la imprenta de «La Nación» por un señor Núñez.

Lamentamos el percance.

Bienvenido

Como anunciamos oportunamente, ha regresado al país el señor José Molé Bertheau, después de un viaje á la Perla de las Antillas.

Bienvenido.

La historia se repite

Dice El Noticiero en una rapidísima:

«Que el artículo de Oscar Padilla, cuya primera parte publicó anteayer La Información y que despertó grande interés, resultó ser la Carabina de Ambrosio, con todo y la firma.»

Hay quien tiene un arsenal completo de esas carabinas por derecho de herencia.

Los muñecos de

«La Información» Nuestro colega La Información va á tener un disgusto cualquier día. En uno de sus últimos números publicó un fotograbado en que figuran Tam Pui y algunas autoridades de Limón.

Aquí nadie ha podido distinguir cuál de los personajes retratados es el chino.

Diez y seis cigarrillos excelentes por DIEZ centavos; solo «La Nacional» ha hecho ese milagro en Costa Rica.

Desde Berlín

Un discurso de Bebel

El jefe de la democracia socialista alemana ha pronunciado en Hamburgo un discurso. Dicen los alemanes, q' le conocen bien, q' Augusto Bebel no es hoy lo que era hace diez años, sino que se halla en la situación de un creyente que deseara del triunfo de su fe, ó por lo menos, del triunfo inmediato.

Hasta hace pocos años la democracia socialista alemana marchaba de triunfo en triunfo. Cuando en las elecciones generales de 1903 conquistó más de 80 puestos en el Reichstag, el Vorwarts, su órgano central en la prensa, salió á la calle diciendo en letras grandes: «¡Nuestro el Imperio! Nuestro el mundo!» Y se creía que en las elecciones próximas el número de diputados socialistas pasaría de ciento.

No fué así. Las elecciones de 1907 no dieron el triunfo más que á 43 diputados socialistas, y aunque el partido conservó y aumentó sus tres y pico millones de electores, el golpe fué tan duro que se cuenta que Bebel dijo privadamente: «Este es el fin de la democracia socialista.»

Tampoco fué el fin. Ni puede decirse que Bebel haya cambiado su modo de pensar. Bebel es un santo y un anciano y ni los ancianos ni los santos se distinguen por la movilidad de sus puntos de vista.

Este discurso de Hamburgo es del mismo corte que sus otros discursos. Siempre la misma fe, siempre el mismo marxismo. Sobre todo, la misma ventana, desde la cual contempla el socialismo alemán la marcha del mundo, como si el mundo caminase con independencia de las voluntades de los hombres.

Bebel examina desde su ventana las evoluciones de la sociedad burguesa. Se fija en dos puntos, que no constituyen, entre los dos, más que uno solo: el reparto de impuestos y la cuestión de los aranceles.

Alemania necesitaba de 500 millones de marcos anuales para cubrir su déficit. El gobierno propuso obtener 400 de impuestos indirectos y 100 de un impuesto directo sobre la herencia. Los 400 pesan ya sobre los bolsillos de los pobres y han servido para enacerar la vida. Pero los conservadores se opusieron al impuesto so-

bre la herencia. Dijeron que destruía la familia.

Pero ya no bastan los 400 millones de nuevos impuestos. El déficit ha vuelto á surgir. Hay que imponer tributos nuevos para hacer frente á los gastos militares y al seguro en proyecto para las viudas y los huérfanos de los trabajadores. Y como el pueblo alemán no puede ya soportar nuevos tributos indirectos tendrá que apelar al gobierno á los directos, rechazados anteriormente por los conservadores.

Así, según Bebel, se encamina lentamente la burguesía á la revolución. De otra parte, el número de los proletarios crece continuamente. Según el censo último ya constituyen el 72 % de la población alemana.

Los gastos militares se multiplican. Eran de 303.000.000 en 1872. En 1911 ascienden á 1.543 millones. Pero no se aumenta el haber de cada soldado. Y la carestía de la vida no afecta solamente á los obreros, sino á los funcionarios públicos, á los oficiales y á buena parte de las clases medias.

Se impone, pues, un aumento de sueldo á militares y funcionarios. Pero ello originará nuevos impuestos, y los impuestos nuevas carestías y éstas, nuevos tributos. Las víctimas de este círculo vicioso serán siempre los trabajadores, que así se verán compelidos á agruparse en las organizaciones socialistas. Esto es lo que interesa á los socialistas; contar el número de sus adeptos para cuando llegue el día de la lucha.

«Preferimos», dijo Bebel, «cuatro millones de votos y 50 actas, á tres millones de votos y 80 actas». La misión de los socialistas consiste «en crear una nueva organización social», no, consiguientemente, en intervenir más ó menos en el gobierno de la actual organización.

He ahí, en substancia, el último discurso de Bebel y todos los discursos de Bebel, todo el espíritu del socialismo alemán, salvo el de los revisionistas.

No hay en toda Europa un partido político mas numeroso ni mejor organizado que la democracia socialista alemana. ¿Te explicas, lector, la relativa impotencia de los socialistas alemanes?

Bebel habla como si estuviera fuera del mundo. «Sucederá esto y estotro y lo de más allá.» Su fe es la fe en lo inevitable. Es socialista no porque crea que el socialismo debe triunfar, sino porque está convencido de que la sociedad burguesa se arruina y el socialismo va á triunfar.

No dice á sus correligionarios: «Esto debemos hacer.» Se contenta con asegurarles: «Esto va á suceder.» Y los tres millones de socialistas alemanes se cruzan de brazos convencidos de que «Esto va á suceder». Ellos no necesitan más que organizarse y aguardar la ruina de la sociedad burguesa.

RAMIRO DE MAEZTU.

PROYECTO de contrato

presentado por el señor Antonio María Rodríguez Rojas, para el establecimiento de cocinas de gas, que el Municipio ha acordado publicarlo para que sea discutido por la prensa.

Cláusula 1a. El Municipio concede permiso al concesionario por el término de cincuenta años contados desde la fecha de la aprobación de este contrato, para que pueda construir y explotar cocinas de gas dentro del perímetro del Municipio.

Cláusula 2a. El Municipio le permitirá al concesionario que pasen por el subsuelo de las calles de la ciudad y vías del Municipio las tuberías de la Empresa, quedando ésta obligada á dejar las calles en el mismo buen estado de servicio en que se hallaren al hacer las excavaciones respectivas.

Cláusula 3a. Las tuberías de la Empresa mencionada serán colocadas por debajo de los anclones de las vías públicas, para evitar el daño de los pavimentos, y en todo caso deben dejarse los anclones tal como antes de levantarlos se hallaban, para lo cual será vigilada y dirigida esta operación por la oficina encargada de las obras públicas municipales. En las boca-calle se colocarán los tubos bajo el pavimento respectivo.

Cláusula 4a. En las propiedades particulares el concesionario podrá obtener á su costo el terreno necesario para la vía y sus anexidades. En caso de que el concesionario no pueda arreglar la adquisición de los terrenos con los particulares, el Municipio promoverá los juicios de expropiación correspondientes; pero en todo caso será de cargo del concesionario el pago de las zonas que se expropian y los gastos que don lugar los juicios de expropiación.

Cláusula 5a. El Municipio se obliga á exonerar de toda clase de impuestos municipales los efectos y materiales que para el montaje de la fábrica introduzca la Empresa.

Cláusula 6a. El concesionario se reserva el derecho de traspasar toda ó parte de la presente concesión á tercera persona, con excepción de Gobierno ó Nación extranjera.

Cláusula 7a. El concesionario se obliga á dar principio de una manera formal á los trabajos de construcción dentro del término de un año, contado desde el día que se apruebe el presente contrato y á terminar y á dar al servicio público toda la obra en las debidas condiciones de solidez y seguridad, en el término de dos años contados desde que se dé principio á los trabajos, salvo fuerza mayor ó caso fortuito deludamente comprobados.

Cláusula 8a. Durante el término de opción de año á que se refiere el artículo anterior, el municipio no concederá á ningún particular, entidad ni compañía permiso para construir cocinas de gas á las cuales se refiere el presente contrato.

Cláusula 9a. El concesionario ó quien sus derechos represente, queda obligado á venderle al municipio la Empresa al término de 50 años de la venta, precio avalúo pactado y con un descuento sobre este avalúo que será el cuarenta por ciento.

Cláusula 10a. En caso de no convenirle al municipio la compra á que se refiere el artículo anterior, el concesionario queda obligado á hacer la venta con un 45 por ciento de rebaja á los setenta años y con un 55 por ciento de rebaja á los setenta años esto sobre el avalúo pericial.

Cláusula 11. Es entendido que la compraventa á que se refieren los dos artículos anteriores se llevará á cabo en cualquiera de las fechas citadas siempre que el municipio la continúe la compra de esa empresa.

Cláusula 12. El concesionario queda obligado á suministrar gratuitamente el gas para cocinas á los Establecimientos de beneficencia que haya en la ciudad y que se establezcan durante el término de la licencia de acuerdo con los plazos fijados en la cláusula 10.

Cláusula 13. El municipio tiene el derecho de declarar administrativamente nulo y caduco el presente contrato si el concesionario no dá cumplimiento á las condiciones expresadas en la cláusula 7a, salvo caso fortuito ó fuerza mayor comprobados.

Limón, 19 de mayo 1911.

Sucesos locales

La policía de Matina condujo en el tren de pasajeros de anteayer á disposición del señor Juez del Crimen al joven Víctor Coto acusado de robo en perjuicio del señor don A. de la Cámara.

El Coto, que trabajaba como dependiente con el señor Cámara, había vendido una botella de Whisky, y sin duda por equivocación, puso en su bolsa particular el billete de cinco colones con que había sido comprado el Whisky en vez de colocarlo en la gabela del establecimiento; pero el señor Cámara que había tomado nota del número y serie del billete, requirió el auxilio de la policía quien encontró el cuerpo del delito en el cuerpo de Coto.

Inconvenientes de equivocar el destino que debe darse á ciertos valores al particular.

Labor policial. Fueron detenidos: Luis Kiambl, por escándalo.

Antonio Cansel, por ebriedad. Juana Jóper, por escándalo, faltas á la moral y mentarle la madre al policía Abdón Sobó.

AVISO

En el mes de abril de este año podrá generarse un don Ramón González con quien deberán entenderse todos los que tengan negocios conmigo.

Limón, Mayo 10 de 1911. - 15 v.

TEODORO ALONSO RODRIGUEZ

Certificados redimibles

Banco Industrial de Santiago de Cuba

Agente para la Provincia de Limón: A. Cenedella.

Las cuotas se pagarán al cajero Mr. H. S. Marshall. Librería en el edificio del Correo. Los suscriptores se servirán mandarme sus respectivos direcciones, nombre de la calle, número de la casa donde vivan, etc.

Para informes: A. CENEDELLA, - Correo 541. - Limón. - Mayo 11. - 15 v. a t.

AVISO

Se necesita un Tenedor de Libros para trabajar algunas horas en el día. No necesario ser rígidos.

Dirigirse á la redacción de «El Tiempo».